

**VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
No. SDM-LP-146-2025**

OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN LA REVISIÓN Y TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DE LOS EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS EN VIRTUD DEL PROCEDIMIENTO DE LA LEY 1730 DE 2014”

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL CUATROCIENTOS CIENTO Y OCHO MIL STESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$3,458,790,000) M/CTE.

FECHA DE CIERRE Y RECEPCIÓN PROPUESTAS: 21/11/2025

FECHA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEFINITIVA 19/12/2025

PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: TELBROAD		NIT.: 900.411.337-5	
REPRESENTANTE LEGAL: Francisco Javier Castro Córdoba		CÉDULA: 79.569580	
DIRECCIÓN: Carrera 8 #69-48		TELÉFONO: 3166945305	
CORREO ELECTRÓNICO: facstro@telbroad.com			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2	X		Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal Francisco Javier Castro Córdoba identificado con cédula de ciudadanía No. 79.569580 de Bogotá D.C., en representación del proponente.

Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte	X		Se aporta la cédula de ciudadanía con los datos del representante legal Francisco Javier Castro Córdoba identificado con cédula de ciudadanía No. 79.569580
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Fecha de Documento: 18-11-2025
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Que la sociedad no se encuentre disuelta. Duración Renovación de matrícula: 17 de marzo del 2025.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Fecha de Expedición: 18-11-2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso. <i>"ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA, EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO"</i>

Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)			TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación. <i>"A. SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONTRATOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN IMPORTAR LA CUANTÍA".</i>
Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 21 de noviembre de 2025, firmado por el representante legal.
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 21 de noviembre de 2025, siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.
Nombramiento del revisor fiscal			N/a

Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.			N/a
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.			N/a
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes

Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Medidas Correctivas Representante Legal	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		TELBROAD NIT. 900.411.337-5 RL aporta el certificado REDAM y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		18-44-101110491 SEGUROS DEL ESTADO Fecha de Expedición: 18/11/2025

Número Garantía de Seriedad	X		18-44-101110491 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE</i> -	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 26-11-2025
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: TELBROAD SAS Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		Vigencia desde: 21 - 11 – 2025 Vigencia hasta: 31 – 03 – 2026 Fecha de cierre: 21/11/2025
Valor asegurado 10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria del 18 de Noviembre de 2025
Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Adjunta el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.			n/a

Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/08/2025			TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 18 de noviembre de 2025.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.			TELBROAD NIT. 900.411.337-5 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 09/05/2014 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 20/03/2025

PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO
--------------------------	-----------------------	-----------

OBSERVACIONES: N/a

PROPUESTA No. 2

PROPONENTE: UT MOVILIDAD DEAL	NIT.:
REPRESENTANTE LEGAL: MARY LUZ BURGOS NAVAS	CÉDULA: 25.876.691
DIRECCIÓN: Carrera 16 A N° 79-48 Piso 7	TELÉFONO: 3153165241
CORREO ELECTRÓNICO: contacto@deaa.com.co.	

INTEGRANTES UNIÓN TEMPORAL:**LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9****Representante legal:** DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ

CC. 39.688.789

DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0**Representante legal:** DAVID ESPINOSA ACUÑA

CC.11.202.888

REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2	X		Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal del Consorcio MARY LUZ BURGOS NAVAS , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25.876.691 en representación del proponente.
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Proponente (Persona Natural) O del Representante Legal (Persona Jurídica) y/o sus apoderados	X		Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía de MARY LUZ BURGOS NAVAS identificada con cédula de ciudadanía No. 25.876.691 en representación del proponente.
Documento de conformación de Unión Temporal o Consorcio (ANEXO 3A –3B).	X		Adjunta FORMATO 3A documento conformación Unión Temporal del 19 de noviembre de 2025.

Copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural	X		Se allegan copias legibles de los documentos de identidad del representante principal de la estructura plural MARY LUZ BURGOS NAVAS , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25.876.691 en representación del proponente y de ROCIO MARTINEZ HOYOS identificado con cédula de ciudadanía No. 50.902.510, quien actúa como suplente.
Porcentaje de participación de cada uno de sus miembros	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Porcentaje de participación: 50% DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Porcentaje de participación: 50%
Vigencia de la estructura plural	X		La duración del proponente plural, en caso de salir favorecido con la adjudicación, será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso el proponente plural durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. En particular el documento tiene vigencia de (3) años más.
Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte (Cuando el proponente es persona natural)			N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Fecha de Matricula: 05 de abril de 2011 (Cámara de Comercio de Bogotá)

			DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Fecha de Matricula: 14 de agosto de 2019
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Que la sociedad no se halla disuelta. Duración indefinida (Cámara de comercio montería) DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Que la sociedad no se halla disuelta. Duración indefinida.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Fecha de Expedición: 06 de noviembre de 2025 (Cámara de comercio Montería) Fecha de Expedición: 12 de noviembre de 2025 (Cámara de comercio Bogotá) DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Fecha de Expedición: 05 de noviembre de 2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.

		<p>“LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, EN SU CALIDAD DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS CON TERCEROS BENEFICIARIOS PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES”</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.</p> <p>“LA CONSULTORÍA, ASESORÍA Y LITIGIO EN DERECHO PENAL, COMERCIAL, TRIBUTARIO. LABORAL, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, INTERNACIONAL Y, EN GENERAL, TODO LO RELACIONADO CON LAS CIENCIAS JURÍDICAS.”</p>
Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)		<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación.</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación.</p>
Nombramiento del revisor fiscal	X	LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9

		<p>NUBIA STELLA CASTRO VEZGA C.C. 60.293.601 T.P. 27890</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>DIEGO ANDRES VARGAS CAPACHO C.C. 1026256807 T.P. 167035</p>
<p>Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)</p>	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 19 de Noviembre de 2025 suscrito por la revisora fiscal.</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 18 de Noviembre de 2025, suscrita por el revisor fiscal.</p>
<p>La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.</p>	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 19 de noviembre de 2025, siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.</p>

			DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 18 de noviembre de 2025, siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 14 de OCTUBRE de 2025. Se verifica antecedente. DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 10 de septiembre de 2025. Se verifica antecedente.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Adjunta copia de Tarjeta Profesional N°27890 de la Revisora Fiscal. DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Adjunta copia de Tarjeta Profesional N°167035 del Revisor Fiscal.
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9

			<p>RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal</p>

Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>

Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Medidas Correctivas Representante Legal	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>

Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X	<p>LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9</p> <p>RL No registra antecedentes de procesos alimentarios</p> <p>DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0</p> <p>RL No registra antecedentes de procesos alimentarios</p> <p>DIANA LUCIA SILVA SANCHEZ RL CONSORCIO</p> <p>RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X	<p>5344101041684</p> <p>SEGUROS DEL ESTADO</p>

			Fecha de Expedición: 18/11/2025
Número Garantía de Seriedad	X		5344101041684 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE</i> -	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 27-11-2025
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: UNION TEMPORAL MOVILIDAD DEAL Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		Vigencia desde: 21- 11 – 2025 Vigencia hasta: 21 –02 – 2025 Fecha de cierre: 21/11/2025
Valor asegurado (10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		Se subsana lo solicitado de manera preliminar, con la inclusión de los perjuicios derivados del incumplimiento, en la póliza 53-44-101041684 Anexo 1.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Se subsana lo solicitado de manera preliminar, con el aporte de la constancia de no revocatoria de la póliza remitida.

Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Se subsana lo solicitado de manera preliminar, con el aporte del clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.	X		La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/11/2025	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 12 de noviembre de 2025. DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Adjunta Registro Único de Proponentes RUP con fecha de expedición: 05 de noviembre de 2025
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		LABORANDO SAS– NIT 800.229.163-9 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 13/05/1994 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 10/04/2025 DAVID ESPINOSA ACUÑA Y ASOCIADOS SAS – NIT 901.312.575-0 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 29/11/2023

			<p>El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 16/04/2025.</p> <p>Se subsana lo solicitado de manera preliminar, por lo que se aporta el RUP en firme como se solicitó desde el componente jurídico y financiero.</p>
--	--	--	--

PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO
--------------------------	-----------------------	-----------

PROPUESTA No. 3

PROPONENTE: MCM SOLUTIONS S.A.S.	NIT.: 901.482.482-2		
REPRESENTANTE LEGAL: Miguel Mateo López Herrera	CÉDULA: 1.015.435.249		
DIRECCIÓN: Calle 25 # 12-27 Oficina 301	TELÉFONO: 3102448187		
CORREO ELECTRÓNICO: juridico@msmasociados.com			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2	X		Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal

			Miguel Mateo López Herrera identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.435.249 de Bogotá D.C., en representación del proponente.
Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte	X		Se aporta la cédula de ciudadanía con los datos del representante legal Miguel Mateo López Herrera identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.435.249
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Fecha de Documento: 06-11-2025
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Que la sociedad no se encuentre disuelta. Renovación de matrícula: 24 de Enero del 2025.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Fecha de Expedición: 06-11-2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso. <i>"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL Y CONSULTORÍA JURÍDICA"</i>

Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación. <i>“LA SOCIEDAD ESTARÁ REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA, NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE”.</i>
Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por el representante legal. Se subsana lo solicitado de manera preliminar y se aporta el documento con la fecha solicitada.
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por el representante legal. Se subsana lo solicitado de manera preliminar y se aporta el documento con la fecha solicitada.

Nombramiento del revisor fiscal			N/a
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.			N/a
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.			N/a
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2

			PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Medidas Correctivas Representante Legal	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 RL aporta el certificado REDAM y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		BCH-100047474

			SEGUROS MUNDIAL Fecha de Expedición: 19/11/2025
Número Garantía de Seriedad	X		BCH-100047474 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE</i> -	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 26-11-2025
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		Vigencia desde: 18 - 11 – 2025 Vigencia hasta: 21 – 02 – 2026 Fecha de cierre: 21/11/2025 Se subsana lo solicitado de manera preliminar y se aporta la póliza Anexo 2, con la cobertura de 90 días solicitada.
Valor asegurado 10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria del 19 de Noviembre de 2025

Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Adjunta el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.			n/a
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/08/2025	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 29 de octubre de 2025.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		MCM SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.482.482-2 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 26/09/2024 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 05/02/2025

PROPONENTE CUMPLE	SÍ	NO
	X	

PROPUESTA No. 4

PROPONENTE: PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR	NIT.: 802.009.210-0
---	----------------------------

REPRESENTANTE LEGAL: Astrid Diaz Cabezas		CÉDULA: 38.235.389	
DIRECCIÓN: Calle 93 #12-28		TELÉFONO: 6014102432	
CORREO ELECTRÓNICO: licitacionespicar1@gmail.com			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2	X		Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal Astrid Diaz Cabezas identificada con cédula de ciudadanía No. 38.235.389. , en representación del proponente. Se subsana lo solicitado de manera preliminar, aportando el documento con la firma correspondiente.
Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte	X		Se aporta la cédula de ciudadanía con los datos del representante legal Astrid Diaz Cabezas identificada con cédula de ciudadanía No. 38.235.389
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Fecha de Documento: 18-11-2025
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Que la sociedad no se encuentre disuelta. Renovación de matrícula: 31 de Marzo del 2025.

Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Fecha de Expedición: 18-11-2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso. <i>"PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR"</i>
Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación. <i>"LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SIN RESTRICCIONES DE CUANTÍA EN LOS ACTOS QUE CELEBRE."</i>

Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)	X		<p>PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal. Aporta de la misma manera los anexos solicitados</p>
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		<p>PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal y siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.</p>
Nombramiento del revisor fiscal	X		<p>Se evidencia en la cámara de comercio el nombramiento del revisor fiscal.</p> <p>GUSTAVO SEGURA PINZÓN C.C. 19.337.369 T.P. 28000</p>

Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		Se adjunta documento de Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal. Se revisa la vigencia con el código de verificación.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		Se adjunta Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes

Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Medidas Correctivas Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0

			RL aporta el certificado REDAM y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		96-44-101200690 SEGUROS DEL ESTADO Fecha de Expedición: 11/11/2025
Número Garantía de Seriedad	X		96-44-101200690 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE</i> -	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 26-11-2025
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		Vigencia desde: 21 - 11 – 2025 Vigencia hasta: 21 – 03 – 2026 Fecha de cierre: 21/11/2025
Valor asegurado 10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso

La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria. Se subsana lo solicitado de manera preliminar, con el envío del documento correspondiente al Anexo 0.
Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Se adjunta el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza. Se subsana lo solicitado de manera preliminar, con el envío del documento correspondiente.
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.			n/a
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/08/2025	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 18 de noviembre de 2025.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 23/07/2012 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 25/04/2025

PROPONENTE CUMPLE	SÍ	NO
	X	

PROPUESTA No. 5

PROPONENTE: CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC	NIT.: 901.665.975-8		
REPRESENTANTE LEGAL: Mónica Lucia Torrez Matiz	CÉDULA: 52.145.933		
DIRECCIÓN: Carrera 13 #96-67	TELÉFONO: 3185175378		
CORREO ELECTRÓNICO: paula.medina@cmconsultores.com.co			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2	X		Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal Mónica Lucia Torrez Matiz identificado con cédula de ciudadanía No. 52.145.933. , en representación del proponente. Como representante legal operativa.
Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte	X		Se aporta la cédula de ciudadanía con los datos de la representante legal Mónica Lucia Torrez Matiz identificada con cédula de ciudadanía No. 52.145.933.

Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Fecha de Documento: 23-10-2025
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Que la sociedad no se encuentre disuelta. Renovación de matrícula: 12 de Marzo del 2025.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Fecha de Expedición: 23-10-2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso. <i>"EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS LÍCITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL."</i>

Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación. “LOS REPRESENTANTES LEGALES OPERATIVOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES Y DEBERES: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS ENTIDADES ESTATALES EN LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS (SIN LÍMITE DE CUANTÍA,) QUE SE ADJUDIQUEN, EN DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN.”
Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por la representante y por la revisora fiscal. Aporta de la misma manera los anexos solicitados
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales firmado por la representante y por la revisora fiscal I y siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.

Nombramiento del revisor fiscal	X		Se evidencia en la cámara de comercio el nombramiento de revisora fiscal. DIANA MIREYA BERNAL MONTENEGRO C.C. 52.975.325 T.P. 189637
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		Se adjunta documento de Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la Revisora Fiscal. Se revisa la vigencia con el código de verificación.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		Se adjunta Tarjeta Profesional de la contadora público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		PROYECTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR NIT 802.009.210-0 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal

Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Medidas Correctivas Representante Legal	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 RL aporta el certificado REDAM y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		82185 CHUBB SEGUROS COLOMBIA Fecha de Expedición: 20/11/2025
Número Garantía de Seriedad	X		82185 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE -		X	La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 26-11-2025. Al revisar en la página web de la aseguradora, se indica que el beneficiario es el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, puede existir

			<p>confusión por el NIT, por lo que se solicita que la aseguradora emita una claridad de que el beneficiario exclusivamente será la Secretaría Distrital de Movilidad.</p> <p>Se mantiene la observación en el entendido que el proponente no allegó subsanación dentro del término establecido para ello.</p>
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		<p>Tomador: CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8</p> <p>Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9</p>
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		<p>Vigencia desde: 21 - 11 – 2025</p> <p>Vigencia hasta: 21 – 04 – 2026</p> <p>Fecha de cierre: 21/11/2025</p>
Valor asegurado 10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria con fecha 20 de noviembre del 2025.

Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Se adjunta el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.			n/a
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/08/2025	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 23 de octubre de 2025.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		CONSULTORIA CENTRAL SAS-BICC NIT 901.665.975-8 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 28/12/2022 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 27/03/2025

PROPONENTE CUMPLE	SÍ	NO X
--------------------------	-----------	-----------------------

OBSERVACIONES:

Respecto a la póliza No. **82185** emitida por CHUBB SEGUROS, resulta pertinente aportar una certificación y/o confirmación respecto al beneficiario, el mismo debe concordar no sólo con el nit sino con el nombre de la entidad Secretaría Distrital de Movilidad. Se mantiene la observación en el entendido que el proponente no allegó subsanación dentro del término establecido para ello.

PROPUESTA No. 6

PROPONENTE: UT ABITEMPO		NIT.:	
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ		CÉDULA: 72.342.966	
DIRECCIÓN: Calle 26 #59- 41/65 edificio cámara colombiana de infraestructura Oficina 405		TELÉFONO: 5870400	
CORREO ELECTRÓNICO: dancelly.murillo@intempo.co			
INTEGRANTES UNIÓN TEMPORAL:			
INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4			
Representante legal: JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ		CC. 72.342.966	
CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4			
Representante legal: ALVARO ENRIQUE VALLE AMARIS		CC.80.242.748	
REQUISITOS		VERIFICACIONES	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta ANEXO No.2		X	Allega Carta de Presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal del Consorcio JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.342.966 en representación del proponente.

Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Proponente (Persona Natural) O del Representante Legal (Persona Jurídica) y/o sus apoderados	X		Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía de JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.342.966 en representación del proponente.
Documento de conformación de Unión Temporal o Consorcio (ANEXO 3A –3B) .	X		Adjunta FORMATO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL de fecha 20 de noviembre de 2025.
Copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural	X		Se allegan copias legibles de los documentos de identidad del representante principal de la estructura plural JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.342.966 en representación del proponente y de ALVARO ENRIQUE VALLE AMARIS identificado con cédula de ciudadanía No. 80.242.748 quien actúa como suplente.
Porcentaje de participación de cada uno de sus miembros	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Porcentaje de participación: 65% CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Porcentaje de participación: 35%
Vigencia de la estructura plural	X		La duración del proponente plural, en caso de salir favorecido con la adjudicación, será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso el proponente plural durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

Cédula de ciudadanía/ cédula de extranjería/ pasaporte (Cuando el proponente es persona natural)			N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Fecha de Matricula: 31 de mayo del 2007 CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Fecha de Matricula: 20 de enero del 2014
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Que la sociedad no se halla disuelta. Duración indefinida CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Que la sociedad no se halla disuelta. Duración indefinida.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Fecha de Expedición: 30 de octubre de 2025 CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Fecha de Expedición: 19 de noviembre de 2025 Fecha de cierre del proceso: 21 de Noviembre de 2025
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.

		<p><i>“PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES Y CUALESQUIERA ACTIVIDADES O ACTOS, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O CIVILES LÍCITAS PROPUESTAS, COMO LAS ACTIVIDADES”</i></p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.</p> <p><i>“PRESTAR SERVICIOS JURÍDICOS A TRAVÉS DE LA ASESORÍA Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS”</i></p>
Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación.</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>Debida representación de la persona jurídica no tiene restricciones de contratación.</p>
Nombramiento del revisor fiscal	X	<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>JENNY LUZ DIVIA DURAN LOZANO C.C. 65.776.035</p>

			<p>T.P. 146190</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>CARLOS ALBERTO LUGO PALOMINO C.C. 93448373 T.P. 61190</p>
<p>Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso (ANEXO No.4)</p>	X		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 19 de Noviembre de 2025 suscrito por la revisora fiscal.</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 20 de Noviembre de 2025, suscrita por el revisor fiscal.</p>
<p>La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.</p>	X		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 19 de noviembre de 2025, siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p>

			Adjunta Anexo No. 4 certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 20 de noviembre de 2025, siendo expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 09 de OCTUBRE de 2025. Se verifica antecedente. CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 30 de octubre de 2025. Se verifica antecedente.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Adjunta copia de Tarjeta Profesional N°146190 de la Revisora Fiscal. CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Adjunta copia de Tarjeta Profesional N°61190 del Revisor Fiscal.
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal

			CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 RL no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 PJ No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes

Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>
Medidas Correctivas Representante Legal	X		<p>INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4</p> <p>RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.</p> <p>CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4</p> <p>RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.</p>

Verificación antecedentes Personería de Bogotá Representante Legal	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 RL No registra antecedentes de procesos alimentarios CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 RL No registra antecedentes de procesos alimentarios. Subsana lo solicitado de manera preliminar aportando el documento.
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		NB-100417787 SEGUROS MUNDIAL Fecha de Expedición: 20/11/2025
Número Garantía de Seriedad	X		NB-100417787 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE -</i>	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 27-11-2025
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: UT ABITEMPO

			Asegurado: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - NIT: 899.999.061-9
Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	X		Vigencia desde: 21- 11 – 2025 Vigencia hasta: 21 –03 – 2026 Fecha de cierre: 21/11/2025
Valor asegurado (10% del presupuesto oficial	X		Valor asegurado: \$ 345.879.000
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria de la póliza remitida.
Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		Adjunta el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza
La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.	X		La garantía es tomada por todos los integrantes de la estructura plural señalando su porcentaje de participación y NIT.
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso 21/11/2025			INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Adjunta Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 10 de noviembre de 2025.

			CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Adjunta Registro Único de Proponentes RUP con fecha de expedición 20 de noviembre de 2025
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.			INTEMPO SAS – NIT 900.153.453-4 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 15/08/2024 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 28/03/2025 CONSULTORES LEGALES AB SAS – NIT 900.691.501-4 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 23/07/2021 El RUP se encuentra vigente en razón a que la Fecha de la última renovación en el registro de los proponentes es del 09/04/2025.

PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO
--------------------------	-----------------------	-----------



DANIELA RUIZ MEJÍA
EVALUADORA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN